

Guayaquil, Mayo 13 del 2006

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ANITA CRISTINA ANICRISA S.A., correspondiente al año 2005

De mis consideraciones:

Por medio del presente informo a ustedes que he revisado los Libros contables y los Estados Financieros, encontrando conformidad en dichos documentos en relación a los principios contables, y guardan veracidad con las disposiciones legales.

Para poder ejercer la función a mí representada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas actuando conforme a lo dispuesto en los Art.279 y 280 de la Ley de Compañías.

Pongo a consideración de ustedes mi informe.

Atentamente,



FLOR MORLA QUIIJE
Comisario

